



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA 09 SEP. 2022

FOLIO Nº 003349

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por la que se informa que la agente del Jardín de Infantes nº 5 "Altos de San Lorenzo", señora **Noelia Carolina SALERNO**, se encuentra haciendo uso de Licencia por enfermedad, a partir del 1º de septiembre de 2022 y hasta el 30 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Sabrina Daniela PASTORINO**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 1º de septiembre de 2022 y hasta el 30 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto nº 688, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires –Régimen de Licencia-, en el Jardín de Infantes Nº 5 "Altos de San Lorenzo" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRA DE SECCIÓN-, a la señora **Sabrina Daniela PASTORINO**, DNI. 32.896.212; mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Noelia Carolina SALERNO**, DNI. 27.384.439, Legajo Nº 723.979; quien, revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRA DE SECCIÓN. -

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature of Oscar Negrelli]

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata